

TENDENCIA

MARXISTA REVOLUCIONARIA

| Abril 2010 | N° 45 |

QUE DIRÁ EL SANTO PADRE, QUE VIVE EN ROMA...



El Papa Benedicto XVI y su hermano Georg Ratzinger, en el estrellato de la porno-pedofilia por estos días.

LO QUE VENDRÁ

Es habitual que en estas páginas tratemos, fundamentalmente, de dar cuenta de los más profundos motivos de los fenómenos. Los enfrentamientos políticos no se dan al margen de una crisis del sistema que abarca todos los aspectos del capitalismo, que comienza en el plano económico, se manifiesta en lo social y se hace tormenta

quienes ayer aplaudieron y hoy denuestan el "presidencialismo", deberán proponer su cambio en la próxima Constituyente, algo que no se le ocurre a nadie mencionar porque sería un reconocimiento demasiado autoflagelante del fracaso de la recién estrenada. Cerrado en esa posición el oficialismo,

igualmente sorprendentes para algunos otras (como la aprobación de Marcó del Pont como sustituta de Redrado), pero todas, absolutamente ineficaces para resolver la crisis institucional de la que tanto hablan. Los debates ya se van pareciendo a un trabalenguas sin sentido práctico alguno, más que el de agudizar y profundizar la crisis

En esta vía, los debates ya se van pareciendo a un trabalenguas sin sentido práctico más que, insistimos, agudizar la crisis. Cosas tales como la limitación de facultades para dictar DNU son fantásticas. La oposición propone que no se dicten "en verano" (una forma estacional de aludir al receso o quizás porque no quieren arruinarse el merecido y fastuoso descanso) y si se hiciera, que el Ejecutivo llame a sesiones extraordinarias inmediatamente para que se ratifiquen o deroguen por ley. Ahora bien, si se ratifica por Ley inmediatamente ¿para qué dictarlo?, y si se deroga, la presidenta podría vetar la Ley y seguiría vigente el DNU. Pero dicen que hay que prohibirle el veto de lo que veta su DNU porque sería el veto del veto...

Semejante intrínquis es sólo comparable a la cuestión de quién decide si una ley votada en otra Cámara esta bien o mal votada y si los Presidentes de Cámara tienen facultades para decidir si fue bien o mal votada al recibirla o devolverla a la otra Cámara...

Por este camino van llegando cada vez más todos, oposición y oficialismo, al Poder Judicial, presentándole ahora cuestiones de orden superior a las famosas presentaciones del verano en favor de Redrado. Pero a la vez introduciendo más profundamente la crisis institucional en el que el imperialismo llama en los "Documentos de Santa Fe" I y II (1980 y 1986 respectivamente, con valor de doctrina actual para yanquis y cipayos) "Poder permanente" y confiable, en tanto no está sujeto a elecciones populares. Por más jerárquico que sea el orden dentro del Poder Judicial, ya que "el Superior" manda y determina las decisiones del "inferior", y por más que allí no existen "pares" como en el Parlamento, ya se han puesto decisiones en debate dentro mismo y en los alineamientos que se van haciendo más gruesos cada vez que se apela a los jueces, repica lo que sentenciaron desde el Poder Ejecutivo: "No se puede gobernar mediante medidas cautelares".

Esta advertencia es un terminante cuestionamiento a las decisiones judiciales, las que de hecho fueron desconocidas más de una vez por los Ministerios en casos muy sonados como el del desalojo del gremio de Aeronavegantes ya a fines del año pasado. Y siguió.

Como vienen ahora tiempos de vacas flacas y en el transcurso habrá elecciones presidenciales, un estado de cosas como el actual, más el que sume una crisis que hasta el mismo Obama preanuncia si Wall Street no cambia su conducta, habrá una magnificación de lo que hasta ahora vemos. Y si "lo que vendrá" mañana empeora el hoy, es una obligación de los revolucionarios estar atentos y dispuestos a intervenir en todas las cuestiones en danza, porque las crisis, cuando hay voluntad de vencer, no son el mejor momento del sistema, sino uno de debilidad. Descartamos por supuesto que la debilidad sea electoral. En ese terreno no ingresamos de ninguna manera, precisamente porque la debilidad es del sistema electoral mismo, y esto es superior que una debilidad de candidaturas. No por casualidad cada vez más recoge el repudio que significa la abstención. ★



en lo político.

Bajo tales consideraciones muchas veces se advierte sobre "lo que vendrá" en el plano político y de las instituciones burguesas sujetas a las cuestiones de poder.

Consideramos que "lo que vendrá" es lo que está aquí. La institucionalidad burguesa está crujiendo y la "governabilidad" en cuestión. Pero una cosa es la gobernabilidad, que no es más que la posibilidad de seguir garantizando la explotación con el menor grado de enfrentamientos sociales posible, en garantía del sistema. Otra es el carácter de la "institucionalidad" en cuestión, que abre una amplia brecha para la penetración masiva del punto de vista proletario y de su método esencial, la lucha de clases.

Por eso hay que referirse al hoy y aquí, exponiendo sobre las cuestiones que han sido impuestas en la agenda cotidiana.

Algunos sectores de la burguesía han quitado la tranca y así primero se planteó y luego se está desarrollando prácticamente, un cuestionamiento al carácter "presidencialista" del régimen establecido. Los actuales defensores del "presidencialismo" lo son

circunstancialmente y en defensa propia, ya que son ellos los que tienen la presidencia. Su planteo ante el señalamiento por la oposición de este "vicio" (que antes todos consideraron virtud, por lo menos hasta la que podemos considerar en términos históricos flamante Constitución de 1994, y que incluso constitucionalizó los Decretos de Necesidad y Urgencia, los -hoy tristemente célebres DNUs- su planteo, entonces, es que simplemente es así, tal como está hecho Carta Magna. Que lo que es, es y punto. Si quieren alterar esta realidad político institucional,

rechazando todo intento de atenuar las aristas más hirientes del presidencialismo constitucional, comenzaron acciones concretas contra ellas y así golpearon contra el DNU que dispuso pagar la deuda con reservas y a favor de Redrado que lo incumplió en nombre de la autonomía del BCRA. La historia, aún sin fin, es harto difundida.

Lo que debe destacarse es que esto dio cuerda a un "parlamentarismo" más de hecho que doctrinario, ya que son prácticamente inexistentes los que sostengan una teoría que culmine, por ejemplo, en los "votos de censura" que hacen caer gabinetes y hasta destituyen primeros ministros y todas esas rarezas europeas, las que son propias más de un Estado con absoluto dominio de una gran burguesía imperialista, no de burguesías subordinadas en permanente contienda con su propio proletariado, entre sectores de las propias clases dominantes y con aquella burguesía a la cual están asociadas en términos de sometimiento, pero por ello, nunca conformes con su cuota de beneficios.

Es esta debilidad o práctica inexistencia de una "burguesía nacional" en los términos soñados por sectores nacionalistas y del reformismo, y a su vez, la debilidad del proletariado en tanto carece de una dirección revolucionaria consolidada, lo que hace que las luchas en los países dependientes tiendan a profundizarse con gran rapidez y utilización de medios tremebundos.

Considerando que está al alcance de todos el conocimiento noticioso de la historia sin fin, debemos ahorrarnos detalles para agregar que la iniciativa "parlamentarista" ha llevado a decisiones contradictorias unas,

que aparentemente pretendieran resolver y crece la sospecha de que aquello que primero fue llamado "ánimo destituyente" y luego directamente *golpismo* a secas, bien puede que sea efectivamente así, cosa que aclaramos en otra nota. Lo cierto es que si es por promover destituciones, el oficialismo ha salido per se, o por interpósita organización, a procurar la destitución de algún opositor. Por ejemplo, en estos días respecto a Cobos. Después de una cautela casi asombrosa sin mencionar ese requerimiento y habiendo dejado pasar meses de un reclamo de renuncia hecho por los jefes de bancadas Pichetto y Rossi, en el mismo momento en que Cristina Fernández de Kirchner lo sitúa en un discurso público como un *croupier*, estaba cantado que se retomaría la ofensiva contra Cobos. Allí salieron en distintas claves el Ministro De Vido y el Jefe de Ministros Fernández, a requerir la renuncia con algún circunloquio pero sin ocultar en absoluto destinatario y conducta requerida. Más espectacular, Hebe de Bonafini lo denunció penalmente y solicitó el juicio político, con el auxilio de un constitucionalista de nota.

A su vez ya comenzaron la contraofensiva los de la oposición, que empezaron por pegar más bajo como táctica para no quedar refrendando la condición de *golpistas* que les atribuyen. Así, amenazan con destituir al Presidente de la Cámara de Diputados, Fellner, por haber violado la Constitución al rechazar el proyecto sobre impuestos al cheque que fuera aprobado en el Senado, devolviéndoselo casi en ejercicio de la suma del poder de diputados, o al menos su representación sin que nadie lo autorizara para ello.

QUE DIRÁ EL SANTO PADRE, QUE VIVE EN ROMA...

“...que le están degollando, a sus palomas” se preguntaba Violeta Parra en los años ‘60. Claro que lo hacía espantada ante el asesinato por el franquismo de Julián Grimau, un dirigente del Partido Comunista Español, de dudosa catadura siquiera democrática y acérrimo perseguidor de los revolucionarios. Sin embargo, como todos los del franquismo y sus sucesores, fue un asesinato.

Y la pregunta parece ociosa por un lado, ya que sabemos qué dirá, dice y dijo el *santo padre*; y por otra parte desproporcionada, ya que la pregunta iba dirigida a causa de un asesinato político y no de la pederastia, que sigue exponiéndose en un despliegue casi diario de noticias sobre la delitos sexuales de los curas contra niños encomendados a su guarda.

Pero existe proporción o por lo menos justificación para vincular esta degeneración eclesiástica con todas las violaciones a derechos humanos existentes. Hace apenas unos días, el Tribunal Oral Federal de Santa Fe, ha precisado que las violaciones a una ex detenida desaparecida son parte del “*plan sistemático*” y las incluye entre los métodos de tortura dadas su generalización y las condiciones en que se producen.

En este aspecto, los curas han tratado de transmitir una supuesta premisa, que aunque siniestra, pretendía engañar sobre la existencia de límites que asumían para su complicidad con las Fuerzas Armadas Genocidas: *está bien torturar, pero violaciones, no*, solían decir a los mismos prisioneros que se lo denunciaban, también a familiares y de allí a quien pudiera engañarse al respecto.

Visto está que la violación no es para ellos delito alguno, dicho sea por lo consuetudinario de su práctica por parte de estos supuestos célibes cuyos votos de castidad los pondrían quiméricamente por sobre los “*bajos instintos*” del vulgo. Pero por sobre todo porque insignes violadores de niños, como el cura Grassi, sigue teniendo condición de cura a pesar de una condena por delitos aberrantes, y en esto goza de la misma protección que el *santo padre* ofrece a Von Wernicht, el cura condenado por lesa humanidad. En tanto, el Papa dice que debe intervenir la justicia civil, como si el mismo Dios hubiese al fin dado permiso para ello por intermedio del *Vicario del Hijo de Dios*.

Las denuncias han cobrado vuelo y no cesan. Alcanzan al mismo hermano mayor del Papa que lo acompaña en la foto de tapa, quién ha confesado que además de su protección a pedófilos, por propia mano infirió castigos corporales a los niños de un famoso coro alemán, el Domspatzen (*los pájaros de la catedral* en español).

Sin embargo, en manos de la prensa burguesa y el Estado, tiene límites absolutos de clase, así que no hay que esperar grandes resultados. Durante siglos la Iglesia ha sido culpada probadamente por crímenes enormes directamente cometidos por ella y sus auxiliares de fuerza. La Inquisición, algo así como una gestapo eclesial (cuyo nombre cambió hacer olvidar de su existencia, pero dirigía el actual Papa), su rol en la

colonización, las masacres de aborígenes en las cuales participaron como apoyo espiritual o poniendo manos en la tarea, y demás cuentas viejas se juntaron con las nuevas, desde la bendición al nazismo o a las Dictaduras en América Latina. En nuestro país adquiere singular importancia porque la espada y la cruz volvieron a tener una identidad tal que resulta inatacable la razón que tiene una de las consignas antidictatoriales: “*Iglesia basura/ vos sos la Dictadura*”.

Lo cierto es que ya han determinado caminos insólitos, tanto que hacen pensar en una nueva operación de encubrimiento, entreteniéndose mientras transcurre el tiempo y llega el olvido, desviando el eje de las cuestiones hacia otros temas conexos o inconexos mientras la estructura queda a salvo.

Tal magnitud de degradación institucional es difícil de comparar. No quiere esto decir que dentro del capitalismo no existan iguales y aún peores, pero lo común es que las instituciones tengan siquiera una medida para la degeneración, y esto de la Iglesia supera la media de la mayoría.

Tan afectos a la moral como son, los gobiernos más conservadores se detienen al borde del abismo que representaría una ofensiva en regla contra la Iglesia. Su actitud no es ni casual ni impensada y así son los que más ocultamientos favorecen de los delitos aberrantes de los curas y a lo sumo guardan silencio. Los Estados tienen para esto los recursos propios de sus características, que le permiten a un supuesto “tercero imparcial” (el Poder Judicial) entender en estas cuestiones sin que roce a los elegibles, guardándose así de las reacciones negativas que puedan tener los electores obnubilados por su fe que se siente herida ante un ataque a sus sacerdotes.

Lo cierto es que ya han determinado caminos insólitos, tanto que hacen pensar en una nueva operación de encubrimiento, entreteniéndose mientras transcurre el tiempo y llega el olvido, desviando el eje de las cuestiones hacia otros temas conexos o inconexos mientras la estructura queda a salvo. Hay desde el Obispo de Tenerife que acusa a los niños de provocar a los

curas para que estos terminen abusando sexualmente de ellos, hasta el que pretende una “nueva educación” (seminarista claro) en el marco de una estructura viciada como son precisamente los seminarios, esas escuelas de cuadros del oscurantismo en los que en Argentina hay sobradas pruebas de ser antros del abuso sexual.

Argentina tiene modelos recientes de lo que son estas “casas de estudio” el caso más demostrativo es el del Obispo de Santa Fe, Edgardo Gabriel Storni que junto al incomparable Grassi pueden llevar tranquilamente la bandera el día que decidan hacer una marcha autoreivindicativa los pedófilos de este país.

Como los tiene en materia de “protección de los niños”. Grassi sigue visitando “su” obra, es decir, el albergue de la Fundación “Felices los Niños” a pesar de que es el escenario en que se cometieron los delitos que lo llevaron a una condena de 15 años de prisión y allí la pobreza de la cual se beneficia la Iglesia, sigue arrojando a más niños, es decir, las presas de sus delitos.

Storni, por su parte, denunciado por varios hechos ocurridos hace décadas, fue condenado a 8 años de prisión, y vive en un chalet de las Sierras de Córdoba que le compró la Iglesia, la cual le confirió el título de Obispo Emérito nada menos, apropiado todo ello para disfrutar de los miles y miles de pesos que cobra por su retiro de la función.

Ninguno de los dos ha sido expulsado de la Santa Madre que los parió.

Lo cierto es que el enfoque de la realidad sería mezquino si no se tuviera en cuenta que la Iglesia es un factor de decisión dentro del Estado capitalista, reservándosele áreas enteras de intervención, sea en la jurisdicción nacional, en provincias o en municipios. Dos que generalmente le están reservadas tradicionalmente en alguna de esas jurisdicciones, son Educación y Justicia, además de la tutoría espiritual que influye sobre la legislación, operando, por ejemplo, contra la legalidad del aborto e incluso su práctica legalmente autorizada y otras materias como el matrimonio civil entre personas del mismo sexo; todo con una hipocresía revelada en las prácticas de delitos sexuales cometidos en masa por los curas -de cualquier jerarquía- exponiéndolos como los mayores delincuentes seriales en este tipo de crímenes.

La historia de estas preferencias es larga de contar en tan apretado espacio, pero su vigencia es más actual, concreta y demostrable en pocas líneas. Desde el primer gobierno constitucional habido después de la Dictadura, el favor con que contaron es enorme. Apesar de ser “*la sinagoga radical*”, la “*patota cultural*”, etc., estigmatización fascista con que precisamente desde la ultra derecha (que acá no es sino catolicismo ultramontano) impugnó a Alfonsín y los suyos, éstos le regalaron prácticamente algo tan descomunal como el Congreso Pedagógico, amañando de tal modo la participación en las decisiones que una casa parroquial del fin del mundo tenía la misma importancia que un sindicato de trabajadores docentes al momento de

votar a los decisivos congresistas. Una preparación de años llevó a los resultados que concluyeron con el producto legislativo que fue la Ley Federal de Educación, uno de cuyos ejes principales es la privatización de la misma, o sea, la apertura de nuevos mercados para las empresas más grandes que tiene la Iglesia. Se conservaron mientras tanto, las facultades que tiene el clero de impugnar cualquier contenido que le resulte incómodo al mismo o a sus mandantes, la burguesía más concentrada. El ejemplo más reciente de esta facultad divina de supervisar lo que se enseña en las aulas públicas -que supuestamente son laicas- es la supresión que ha hecho Macri del material de estudio elaborado para contra la historia nacional en el “*Bicentenario*”.

Los marxistas revolucionarios tenemos muy presentes las indicaciones -y los fundamentos que las sustentan- de Lenin. Siempre hemos sido muy cautelosos en estos temas, siguiendo con precisión esa especie de manual sobre la cuestión que es la exposición que hace el gran revolucionario bolchevique, que podemos sintetizar en que debemos “*...comprender que sólo la lucha de clase de las masas obreras, al atraer ampliamente a las vastas capas proletarias a una práctica social consciente y revolucionaria, será capaz de librar de verdad a las masas oprimidas del yugo de la religión...*”, pero partiendo de una premisa fundamental que inscribe en el mismo artículo: “*La religión es el opio del pueblo. Esta máxima de Marx constituye la piedra angular de toda la concepción marxista en la cuestión religiosa. El marxismo considera siempre que todas las religiones e iglesias modernas, todas y cada una de las organizaciones religiosas, son órganos de la reacción burguesa llamados a defender la explotación y a embrutecer a la clase obrera.*” (V. I. Lenin. Actitud del partido obrero hacia la religión. 1909.).

Entre en medio de estos dos aciertos están las cuestiones prácticas y programáticas que también dibuja incluyendo minuciosos ejemplos de acción.

Es necesario que los obreros conscientes tomen la iniciativa también en esta cuestión, ya que si no lo hacemos, corremos el riesgo de poner en tela de juicio nuestra pertenencia a los intereses del proletariado, porque frente a tamañas aberraciones que acompañan a la reacción política que encarnan la Iglesia Católica, muchas veces “*...Hemos guardado un silencio bastanteparecido a la estupidez...*” como dijeron los paceños en su Proclama insurreccional de la Junta Tuitiva en la ciudad de La Paz, el 16 de julio de 1809. Y lo ponemos en estos términos porque americanos como somos, hemos sufrido durante más de 500 años este flagelo.

Ahora que retumba en todos los ámbitos políticos y sociales este verdadero terremoto que conmueve a la Iglesia, no hay que parecer un sordo, sino un en todo caso un verdugo de los viejos órganos de dominación. ★

YA QUE ESTAMOS HABLEMOS DE LO QUE ELLOS QUIEREN

Cuatro o cinco o diez cuestiones están en este momento en el candelero: la supuesta libertad de prensa, la coparticipación del impuesto al cheque, los reglamentos de mayoría y minoría en el Congreso Nacional, los DNU, Papel Prensa, la apropiación de los hijos de desaparecidos por parte de la dueña de Clarín. Por la misma dinámica de las controversias, se van incorporando o quedando de lado temporalmente alguno de ellos y se exponen en grandes titulares, temas conexos.

La lista no la armamos nosotros, sino el permanente movimiento de la maquinaria de prensa de los capitalistas, las cuales están desde hace ya un par de años tan activas como pocas veces se la ha visto. Podría decirse que desde el “conflicto del campo”

campo” y, continuando con el ejemplo, los que ahora esgrimen “la inseguridad” como la cuestión vital para Argentina, dejaron de ser gente razonable con la cual se discrepaba en detalles, para pasar a ser directamente “golpistas intentando llevar agua a su molino con un tema sentido”.

Ahora bien ¿cuándo no lo fueron la UCR o el PJ, que entre otras cosas le dio a los milicos el “decreto de aniquilamiento de la subversión”? El Senado mismo es una cueva de golpistas confesos hoy en día, no de épocas pasadas. El mismo Kirchner (ver foto) disfrutó de los beneficios de la Dictadura Militar. Así que en este punto, no son muy distintos y tan así es que inclinan a cualquiera a pensar que si existe alguna diferencia, estriba en cual de los partidos

o simplemente desde sectores populares o simplemente democráticos, expuestas durante mucho tiempo sobre corrupciones y maniobras criminales (la apropiación de bebés durante la Dictadura es quizás el más aberrante, pero no le quita magnitud a los negocios de Jaime o el enriquecimiento del matrimonio presidencial) son hechas ahora por los contendientes entre sí.

Esta escalada que parece interminable, hace que incluso sectores tomen partido por uno u otro, teniendo en cuenta que ambos tienen razón en lo que dicen en el fondo el uno del otro: son corruptos, autoritarios, golpistas, violan las leyes, fuerzan las situaciones con números o golpes de mano, tienen pasado nefasto, etc. etc. Y claro que tienen razón cada uno con respecto al otro. Son así.

dentro de una fuerza revolucionaria y no en la de estos repugnantes burgueses que todo lo tratan en el peor de los lenguajes que es el diplomático, al menos estaría en vigencia una sentencia ejemplar y el fusilamiento pendiente de concreción.

Si la oposición a los K pretende estar en ventaja para las elecciones presidenciales del año que viene, cualquiera se pregunta por qué razón recortarían la caja de la presidencia que van a ocupar en poco tiempo; por qué se atarían a reglas que los obligarían a conseguir en un corto plazo tanto dinero para “gasto social” y obras de las que “se ven” como el que le niegan hoy a los K. Descartamos la primera e ingenua explicación que es la que ellos plantean: que las reservas son intocables porque de ellas depende el bienestar de los argentinos, sin inflación y sin crisis de pago en el futuro. Más racional es plantearse que, efectivamente, quieren que el ajuste del “gasto público” que de todas maneras se hará a no muy largo plazo, lo hagan los K ahora mismo, con lo que se cumpliría con una de las recetas del Fondo Monetario Internacional sin que siquiera éste lo imponga a la manera ordinaria y descarada de, por ejemplo, Grecia, una receta que la oposición comparte con los K; y de paso, que ese “trabajo sucio” liquide las posibilidades de ganar elecciones que puedan tener los K. O sea: ajuste, enfrentamiento de los K con su clientela electoral y ganancia política de la oposición.

Estos últimos, han constituido un rejunte (no le da para bloque ni para frente) que ocasionalmente opera en conjunto y cuyo argumento público, es que no debe pagarse la deuda externa con las reservas. Unos van un poquito más lejos, presumiendo de izquierdosos, como Pino Solanas, que pretende no pagar hasta que se investigue la legitimidad de la misma, como si el pueblo debiera poner su sangre para la parte legítima, un verdadero disparate que no hace más que acentuar que hay que “honrar la deuda”. Hasta el día de hoy no pueden exhibir ni una sola *porción legítima* de la misma, lo que indica que de todas maneras, para ellos, toda la deuda lo es. Si así es la cosa ¿por qué hablar de una distinción entre legítima e ilegítima que no pueden exhibir claramente?. **Insistimos: lo que les importa es remarcar que quieren que se pague y para “correr por izquierda” a los partidos tradicionales, apelan al subterfugio de la supuesta discriminación entre una y otra.**

Lo cierto es que, más allá de las diferencias secundarias que tengan sobre cómo y cuándo pagar, no tienen ninguna respecto a que hay que pagar y montándose en la contradicción que significó la salida de Redrado, la defensa del mismo por parte de la oposición, la nueva eyección del golden boy, el nombramiento provisional de Marcó del Pont y su posterior nombramiento legislativo; con todo lo que pasó y se dijo, con tantas idas y venidas, desde entonces hasta hoy mismo, lo que han logrado es imponer el tema del pago de la deuda a un amplio sector de clases oprimidas, como si fuera esa la vía del bienestar futuro en una “Patria libre, justa y soberana”. **Hasta los enfrentamientos que tanto**



está en hiperactividad constante, sin respiro alguno, suprimiendo incluso los pequeños “periodos pacíficos”.

Hay que tener en cuenta que los “periodos pacíficos” de la maquinaria de “bajar línea” son aquellos en que medianamente se ponen de acuerdo y se dedican a las cosas que les interesan de conjunto, como es educar en cuestiones antiobreras y antipopulares, proyectos favorables al punto de vista capitalista de conjunto, agitar contra el “desorden”, la “indisciplina social” o “laboral” y en grado de grandes titulares, el “terrorismo”.

Un ejemplo que puede resumir cómo se notan las diferencias, es la cuestión de “la inseguridad”. Cuando Blumberg era recibido por Kirchner en la Rosada, un sector de oposición hoy considerado golpista cosechó leyes que tuvieron apoyo compartido con los K. Y todos se pusieron de acuerdo en escribir la línea de acción contra los sectores populares, es decir, un plan de operaciones del Estado contra el pueblo, que no otra cosa son las leyes represivas también para los delitos llamados “comunes”. Pero vino el “conflicto del

tradicionales le da el golpe al otro.

De todos modos, ser de igual naturaleza casi hasta la identidad, no evita que se comporten como hermanos desavenidos y armen trifulcas como las actuales, porque sabido es que aún en los estratos más altos de las clases dominantes, para el capitalismo rige el precepto bíblico que reza “muchos son los llamados, pero pocos los elegidos” (Mat.20.16), y obviamente esto implica una competencia feroz por acceder al cada vez más reducido reino que la concentración impone. En todo caso, contados son los casos de una lucha fratricida, pues bien se guardan, mientras pueden, de llegar a tales extremos.

Pero que hay enfrentamientos de sectores, sí que los hay y estos tiempos muestran una de las tenidas políticas más agudas. Por eso se arrojan a la cara una cantidad de reproches y denuncias de lo más impactantes, en un juego de exposición de vicios de cada uno, tan descarnadamente que asombra.

Resulta casi desconcertante, pero en el entrevero vemos que muchas de las denuncias hechas desde la militancia revolucionaria,

El problema para la real comprensión consciente de lo que está pasando es que no existe opción valedera entre uno y el otro, es decir, entre el menos y más malo de ambos, o sea y como siempre, no hay porque recurrir en un fatalismo mortal y conformista en suma, a la elección del “menos peor”.

Porque que la oposición y el kirchnerismo se apedreen con tales denuncias no ha logrado, por ejemplo, corregir nada de lo denunciado y eso es un síntoma de la esterilidad preordenada de las acciones emprendidas. Los apropiados por Ernestina de Noble continúan apropiados, sin que nadie sepa cuándo cesará la simulación que debió cesar hace años. Los propietarios de Papel Prensa siguen siendo los mismos. Las radios y televisoras “golpistas” siguen con su negocio, cuando sabido es que funcionan sobre concesiones del Estado. La deuda externa sigue pagándose religiosamente. El Decano de la traición, Cleto Cobos, exhibe sin pudor su condición, que no es precisamente un ejemplo para nadie, porque a decir verdad, si esa traición se comete

escándalo político han generado, sirven a los burgueses para sacar provecho cuando no existe una seria resistencia organizada en torno a los intereses de la clase obrera. Esto es lo que debemos remontar los revolucionarios, porque no es una situación secundaria. El pago de la deuda externa es a la vez razón de ser y vía instrumental de dominación. Mientras los pueblos admitan el saqueo que se practica de mil y una maneras en sus países, no habrá ni libertad, ni justicia ni soberanía. Todo estará subordinado al objetivo central del que exporta capitales, es decir, a que se haga de sus ganancias aún al precio de la devastación de aparato productivo, recursos naturales o territorio y por supuesto, hasta de los pueblos mismos. Un ejemplo cercano de la estructura mental pèrfida de los capitalistas se registra en Entre Ríos: se puede dismantelar un pueblo, una ciudad entera, como pasó con Federación para hacer una represa y una planta productora de electricidad, es decir, una empresa de energía; pero no se puede dismantelar una empresa por muy mal parida que esté luego de la violación de cuanto tratado existe entre Estados. La imagen de un eslovaco leyendo en francés el destino de los desvelos de un montón de argentinos y uruguayos es, en resumidas cuentas, la imagen de la perpetración de un negocio más sin importar lo bien calificado que estén los que dijeron el “no a las pasteras”.

Así se comporta el imperialismo, y no sólo en Entre Ríos: el resto del país está plagado de pueblos que se liquidan, ambientes que se exterminan, montañas, lagos, puertos, caminos y lo que se pueda imaginar que se cancelan al acceso común de todos los habitantes, lo que incluye la expulsión de antiquísimos pobladores nacidos por centenares de generaciones en el lugar asolado por “las empresas”.

Por ello la tarea de los revolucionarios es dura hoy en día. Jamás hubo en el país una movilización directamente a favor del pago de la deuda externa. Que se hayan votado proyectos políticos proimperialistas que contenían tal designio, que se hayan introducido engañosamente planes destinados a ello mediante vericuetos como las políticas de ajuste en educación, salud o planes de asistencia, de hecho que así ha sucedido. Las famosas “Reformas del Estado” I y II, son todo un monumento legal y administrativo destinado a “hacer caja” para el cumplimiento de las “cancelaciones parciales”.

Pero una marcha descaradamente a favor del pago de la deuda... Solamente se ha dado bajo la égida de este “Gobierno Nacional y Popular”, que bien puede enorgullecerse de la popularización de sus consignas proimperialistas.

Para que se de cumplimiento al objetivo se dictan líneas políticas que aplican los socios menores en cada país, y estas políticas han llevado a penurias tan grandes a los trabajadores en el nuestro que les permite a los gerentes de la política imperialista presentar como virtuosas cosas como la Asignación Universal por Hijo, una verdadera limosna comparada con las remesas enviadas a las metrópolis.

En todo caso es válido actualizar las preguntas más primarias que hacen a la cuestión, como ¿desde cuándo una sangría tal practicada por los delegados del imperialismo ha beneficiado al pueblo? ★

La construcción del Partido, una tarea en curso

Desde la **Tendencia Marxista Revolucionaria** hacemos un llamado a quienes, como nosotros, son hoy una fracción del movimiento revolucionario. Entendemos que el proceso iniciado a partir de las décadas del 60’ 70’ fue condicionado por la Dictadura Militar que se constituyó como una ofensiva contrarrevolucionaria, desapareciendo físicamente a lo mejor de la clase obrera, cuadros políticos y militares; y esta circunstancia contribuyó a que hoy exista un vacío de dirección revolucionaria que tenga vínculos sólidos con el proletariado y las clases subalternas. Sigue siendo y está pendiente como una tarea esencial la de la construcción del Partido Revolucionario de la Clase Obrera.

Argentina es un país dependiente, semi-colonial. La etapa imperialista no hace más que acelerar la descomposición del sistema capitalista, pero de ninguna manera esté caerá por su propio peso. Compartimos fervientemente la afirmación del Che en su Mensaje a los Pueblos del Mundo, **“Por otra parte las burguesías autóctonas han perdido toda su capacidad de oposición al imperialismo —si alguna vez la tuvieron— y solo forman su furgón de cola.**

No hay más cambios que hacer; o revolución socialista o caricatura de revolución.”

...la organización de un partido socialdemócrata revolucionario ha de ser inevitablemente de un género distinto que la organización de los obreros para la lucha económica. La organización de los obreros deber ser, primero, profesional; segundo, lo más amplia posible; tercero, lo menos clandestina posible ... Por el contrario, la organización de los revolucionarios debe agrupar, ante todo y sobre todo, a personas cuya profesión sea la actividad revolucionaria (por eso hablo de una organización de revolucionarios, teniendo en cuenta a los revolucionarios socialdemócratas). Ante este rasgo común de los miembros de semejante organización debe desaparecer en absoluto toda diferencia entre obreros e intelectuales, sin hablar ya de la diferencia entre las diversas profesiones de unos y otros. Esta organización debe ser necesariamente no muy amplia y lo más clandestina posible...

(V.I.Lenin “¿Qué hacer?” ★

Tenemos pues frente a nosotros una misión histórica como es la liberación social y la liquidación de un régimen de explotación que no tiene fin si el proletariado no se lo pone, y para ello, insistimos, es necesario que la vanguardia política asuma las tareas propias de organización.

Desde ya que rechazamos la concepción etapista de la revolución, lo que anula de plano cualquier alianza con la burguesía nacional, a la vez que descarta la posibilidad

de integrar cualquier Frente Popular, como los que han llevado históricamente a derrotas sangrientas para la clase obrera y los pueblos del mundo, abundando desafortunadamente los ejemplos como el de Chile, al cual mencionamos por tan cercano y relativamente reciente en la experiencia de nuestra América Latina.

Muy por el contrario asumimos, como parte de la construcción del Partido, la necesidad de agrupar a la vanguardia en un Frente Revolucionario por el Socialismo, que permita de manera transicional llevar adelante acciones acordes a un programa común bajo principios Socialistas, programa que debe ser esencialmente de política obrera pero que también debe contemplar los intereses de las otras clases subalternas. Sin duda no partimos de la nada pretendemos recoger las mejores enseñanzas que nos han dejado los procesos revolucionarios a nivel mundial, tanto aquellos que resultaron exitosos, como los que se vieron truncados o fueron derrotados.

Entendemos que dichos procesos se dan en el marco de la guerra de clases, y por lo tanto dejamos sentado que no hay victorias garantizadas, pero tampoco la derrota significa una anulación y reniego de las concepciones aplicadas. Una derrota no

Leninista. Es decir un Partido de cuadros, conspirativo, de combate y con influencias de masas.

Decimos de cuadros y hacemos referencia a la necesidad de que los revolucionarios se formen de manera integral, educados en y por la estructura partidaria, científicos del marxismo revolucionario, entendido como guía para la acción y no como mera teoría de los centros académicos.

Conspirativo, en absoluto pretendemos una organización encuadrada en la legalidad burguesa, sí pretendemos el reconocimiento por parte de la clase obrera y el pueblo. Sabemos que la burguesía intentará siempre impedir que concretemos nuestra organización y por lo tanto permanentemente andarán tras nuestros pasos. Una organización seria con pretensión y voluntad de vencer, no puede regirse por el liberalismo y el democratismo imperante. El lujo de admitir la legalidad y supervisión del Estado burgués aceptando las premisas de sus leyes de partidos políticos es para quienes han asumido hace tiempo el mero reformismo y están más inclinados a sus intereses pequeño burgueses que a los del proletariado. La legalidad, si existiera alguna vez, de los revolucionarios, ha de ser el producto de una relación de fuerza en la que el pueblo logre imponer a los capitalistas sus condiciones después de duras contiendas que preanunciarán, sin duda, la fase previa a un enfrentamiento decisivo para la iniciativa histórica del proletariado.

El escenario de la guerra de clases, hace que el Partido tenga un carácter de combate. Y esto significa que se debe asumir que la acción política consecuente prepara inevitablemente una “continuación por otros medios”. La burguesía, destinará tropa y munición a destruir la organización obrera, porque es de la naturaleza del Estado burgués, un verdadero “destacamento de hombres armados” como lo definiera Engels. En sus premisas también fincan las características de la Revolución: “Una revolución ...es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones...y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios”.(Engels, “De la autoridad”,1873).

Como nuestro objetivo es la Revolución Socialista y la instauración de la Dictadura del Proletariado, no nos proponemos “un partido de masas”, es decir un partido que se distinga por la cantidad de integrantes, o sea, “un club de afiliados”, sino una organización que se destaque en la lucha por la calidad de sus cuadros militantes. Un Partido que se pueda medir por su influencia en las masas, su capacidad de hacer carne las aspiraciones más sentidas de la clase obrera, que sepa interpretar y actuar en las situaciones coyunturales y que a la vez pueda definir la táctica y estrategia política de más largo alcance. ★

significa que fracase o se impugne nuestra tarea estratégica. Una y mil derrotas no significan, en absoluto, una contradicción con la vía que objetivamente señala que el proletariado debe armarse material y subjetivamente para derrocar el estado burgués. Como ejemplo están la revolución de 1905 o el asalto al Cuartel Moncada. Por definición estamos plenamente convencidos de la necesidad de construir una organización revolucionaria de carácter

PARA LOS PARA DE PARAGUAY

El Gobierno de Lugo ha hecho el mayor aporte que se podía esperar de él a la derecha del campo y la ciudad organizada en partidos y corporaciones empresarias. Ha impuesto el “estado de excepción” en los cinco departamentos que más le interesan a los latifundistas y mafiosos internacionales que allí realizan óptimos negocios de todo tipo.

Estaba cantado que esto sería así desde el mismo momento en que, a poco de asumir como Presidente, firmó un acuerdo de intercambio de represores letrados y armados con Álvaro Uribe, el genocida de turno en Colombia. Según la propaganda de los propios integrantes de la tropa extranjera que actúa en Paraguay, serían los miembros del grupo de tareas colombiano los que aclararon un secuestro atribuido al Ejército Popular Paraguayo y hay que dar por cierta la versión al menos en su aspecto oficial, ya que Lugo agradeció a las fuerzas

colombianas el éxito obtenido.

Pero al EPP no es atribuible sólo eso, sino varias acciones más, aunque no todas las que se les quieren endilgar por estos días. Una de las ciertas es la ejecución de lamentablemente sólo una parte de una banda paraestatal que tenía como ocupación patotear y asesinar campesinos organizados con reclamos semejantes a los de nuestros campesinos santiagueños por ejemplo (tierra, trabajo, asistencia o simple cese de persecuciones). De siete miembros cayeron cuatro y entre ellos, el policía que los capitaneaba. Esto es tomado como la gota que colmó el vaso de la paciencia episcopal de Lugo, que desde el inicio de su mandato viene admitiendo un continuismo represor en esas latitudes. Ha tolerado, sin mediar acción alguna, el asesinato de campesinos y los despojos perpetrados contra ellos por formaciones paras constituidas en general con las mismas tropas oficiales al comando

de elementos descompuestos que por su habitualidad criminal son una mano de obra abundante en un país cuyo ingreso personal para un enorme porcentaje de la población proviene de la ilegalidad en cualquiera de sus formas, y que a la vez que se combina con altos índices de desigualdad comparado, por ejemplo, con Argentina, lo que es mucho decir.

Estos paras, principal fuerza de choque en los conflictos, están vinculados especialmente a las empresas agropecuarias y latifundistas en los Departamentos sujetos a Estado de Excepción. No quiere decir que no existan en otras partes del territorio, pero quizás la virtud del EPP haya sido precisamente el ajusticiamiento de esos elementos, con lo que se ha divulgado la existencia de esa lacra social mucho más que con las denuncias de costumbre. Ahora es vox populi que, por ejemplo, un policía puede ganar 800.000 guaraníes como tal y 2 millones si se ocupa

de comandar grupos de tareas, tal el caso del ajusticiado.

De modo que el demócrata Lugo, es también el padre del envío de refuerzos a las bandas criminales del capital que operan en la zona y para ello deja a merced de las tropas oficiales, sin garantía ni recurso alguno, a todo el pueblo.

Si se suman los elementos de la situación mencionada escuetamente hasta aquí, haciendo una recapitulación, se encuentran: un convenio de asistencia por el cual Uribe envía tropas de asesoramiento entrenadas en perseguir las FARC a Paraguay; la existencia con territorio liberado desde el que se auspicia y favorece la operación de los paras; un Estado de Excepción dispuesto en los últimos días; más la presencia permanente de marines yanquis en el territorio.

Entre esta sumatoria y un Plan Colombia, no hay ninguna diferencia.

Y está en nuestra frontera.

CUBA, la CIDH y nuestra defensa de CUBA

Mezcladito, como para aparentar imparcialidad pegando a derecha e izquierda, la CIDH apunta en su informe 2009 contra Cuba, Venezuela, Colombia, Honduras y Haití.

En primer lugar hay que decir que tres de esos países -los nombrados en último término- tienen un grado tal de dependencia conjugada en lo económico, político y militar, que no pueden sustraerse a que se les atribuya la condición de semicolonias.

De Colombia puede decirse simplemente que es la base del “Plan Colombia”, es decir, el proyecto de sujeción por la fuerza militar conjunta de cipayos y del imperio, de la mayor cantidad de países que manifiestan siquiera síntomas leves de “ingobernabilidad”, a las condiciones que éste fije. Colombia, por el solo hecho de haber prestado su paternidad nominal al “Plan”, ya se define como lo que es. En Colombia el sólo hablar de Derechos Humanos es subversivo y sujeta a quiénes lo hacen honestamente y más aún a los que luchan por ellos, víctimas de la masacre que se verifica cotidianamente. En el nido de la serpiente no es posible encontrar más que mordeduras mortales.

De Haití ni se puede hablar de una mínima autonomía, no ya soberanías, toda vez que ha quedado sujeta a la “ocupación humanitaria” por tropas norteamericanas con el auxilio menor de Estados de América Latina, que no por su escasa significación en lo militar dejan de aportar su eficacia represiva, y enarbolan las banderas nacionales como proclama de alineamiento político con el Hermano Mayor del Norte. No se necesita ocuparse de un estudio muy libresco y andarse por anaqueles llenos de papeles para advertir lo que los noticieros muestran sobre la vida y la muerte en Haití. Un pueblo sometido a la ocupación extranjera y sin recursos, pero sobre todo sin una vanguardia popular con inserción de masas, deambula penosamente ante un escenario de catástrofe natural que como tal, en el marco del capitalismo, no puede traer sino descomposición social. Una descomposición

que afecta hasta el desconocimiento de instituciones elementales de la organización civilizada. Los milicos de distintos países se comportan como señores de la guerra y los pastores yankis contrabandean niños (y no sólo ellos) en la trata más aberrante del mercantilismo. Sin embargo la CIDH habla de este país como si estuviera en un período de transición a algo que no sea la mayor descomposición y como si los títeres nativos fueran un gobierno. En Haití, si se quiere calificar apropiadamente la situación, lo que impera es la barbarie imperialista.

Honduras es el ejemplo más reciente y significativo de la vieja política de los golpes de Estado con los cuales se inician planes ultra represivos como los que estamos viendo en este tiempo. El golpe de Estado no habría sido posible sin la anuencia de los yankis o contra su voluntad. Estados Unidos no movió un dedo para evitar la consumación, sino todo lo contrario: mandó a encabezar negociaciones a un presidente de trapo, el Presidente Arias, quién hizo todo cuánto pudo para permitir el avance del golpe. Ya nadie duda de que todos los vicios de la política exterior norteamericana se registran allí con letras de hierro y sangre, y tan es así que la misma Cristina Kirchner ha tenido que marcar que Obama no había respondido a las expectativas creadas en los ambientes políticos progresistas de América Latina.

Tratándose de tres territorios del patio trasero, a cuyas figuras reaccionarias se le atribuyen todos los males que estos aceptan de buen grado como parte de su trabajo sucio, no existe impedimento alguno en que se publiquen críticas a los mismos.

Lo que no hace la CIDH es marcar que estos tres países aplican en realidad la política del Gobierno norteamericano, que obran por cuenta y orden del mismo y que las acciones emprendidas responden a la planificación estratégica del imperialismo.

La CIDH, que tanto se preocupa por “lenguaje” y “criterios” para formular y

confeccionar sus informes, si en realidad siguiera lógicas de pureza científica y objetividad, debiera decir que las situaciones de violación de derechos humanos deben cargarse tanto al mandatario como al mandante, es decir, Estados Unidos de América. Pero jamás lo haría: **para eso, para disimular la intervención yanqui contra los pueblos en términos de violaciones, es que existe la CIDH.** Como algunos hechos existen y son irrefutables, pero la responsabilidad siempre es opinable en estas cortes, lo que hacen es cargar la romana a los monaguillos dejando a salvo al cura.

Pero aún si no existieran hechos irrefutables de la entidad que ellos requieren, si no los hubiera o no alcanzaran el grado de masividad y gravedad que establecen sus llamados “standares”, cuando es preciso, se inventan.

Es el caso de Cuba y Venezuela, países a los cuales desde este periódico hemos dedicado páginas enteras de críticas a sus dirigentes, aunque como no somos colonizados por el liberalismo del Ministerio de Colonias, es decir la OEA, y mucho menos de sus estructuras demócrata atenuadas, no ponemos en un pie de igualdad en ningún informe a Cuba y Venezuela con las tres dependencias apenas disimuladas que son Colombia, Haití y Honduras.

EL “CASO” DE CUBA.

La CIDH reafirma en el Informe 2009 los “criterios” definidos en 2007. A su juicio, Cuba ha incurrido en

CRITERIOS

2. En el Informe Anual de la CIDH de 1997 se expusieron cinco criterios ...

INTRODUCCIÓN

.....

El primer criterio corresponde a aquellos casos de Estados regidos por gobiernos que no han llegado al poder mediante

elecciones populares, por el voto secreto, genuino, periódico y libre, según normas y principios internacionalmente aceptados (los famosos estándares “internacionalmente aceptados”...por el imperialismo). La Comisión insiste en el carácter esencial de la democracia representativa y de sus mecanismos como medio para lograr el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos. (o sea, la democracia burguesa que nos ha dado desde Teresa Rodríguez hasta Kosteki y Santillán, desde Carlos Fuentealba hasta Julio López y sólo un par de policías presos, mientras Duhalde es “presidenciable” y Anibal Fernández jefe de Ministros).

El quinto criterio se refiere a situaciones coyunturales o estructurales, que estén presentes en Estados que por diversas razones enfrenten situaciones que afecten seria y gravemente el goce y disfrute de los derechos fundamentales, consagrados en la Convención Americana o en la Declaración Americana. Este criterio incluye, por ejemplo: situaciones graves de violencia que dificultan el funcionamiento adecuado del Estado de Derecho; graves crisis institucionales; procesos de reforma institucional con graves incidencias negativas para los derechos humanos; u omisiones graves en la adopción de disposiciones necesarias para hacer efectivos los derechos fundamentales. (O sea que se refiere a la Revolución Socialista, la que, conforme los principios del “Estado de Derecho”, se prohíbe terminantemente.)

Y esto último es más que importante. Cuba no pertenece a la OEA, porque pese a la propuesta de que se reintegre a su seno, no aceptó las condiciones que los países “amigos” proponían.

Una pequeña síntesis que por allí encontramos explica:

El 31 de enero de 1962, (precisamente al inicio de la “crisis de los misiles”) en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de

Relaciones Exteriores de la OEA, celebrada en Punta del Este, Uruguay, se aprobó las siguientes resoluciones relacionadas a Cuba:

1. *Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y solidaridad del hemisferio.*

2. *Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un Gobierno marxista-leninista es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano.*

3. *Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano.*

4. *Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y los otros órganos y organismos del Sistema Interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta Resolución.*

Estas resoluciones fueron adoptadas por el voto de catorce países a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México), y por la cual se excluyó al actual Gobierno de Cuba de participar en el Sistema Interamericano.

Agreguemos que a partir de octubre de ese año, el bloqueo yanqui se impone con toda saña al país Socialista, es decir que éste tiene tanto tiempo como la expulsión de Cuba de la OEA.

Bien, Cuba no pidió ser readmitida ni aceptó la invitación a reintegrarse porque precisamente las condiciones que se le ponen son las mismas que dieron origen a su expulsión del Ministerio de Colonias, es decir, lo que el llamado "quinto criterio" de la CIDH utiliza para condenarla.

En resumidas cuentas, el informe de la CIDH se trata de la condena del

imperialismo a la Revolución Socialista y el Comunismo.

"*Qué otra cosa podría esperarse*", dirá alguno. Aún así hay que responder, porque con este Informe de la CIDH se alimenta la campaña mundial anticomunista, contrarrevolucionaria. Tiene íntima relación con la "guerra al terrorismo internacional"



y se verifica prácticamente en las leyes tales como la Antiterrorista, de "Protección de la Democracia" y tanto peligrosísimo artículo suelto que anda por allí entre las hojas de los Códigos burgueses.

Por ello, es preciso defender decididamente a Cuba ante este tipo de agresiones -preparatorias de otras más bélicas- que se realizan desde el prestigio que adquieren algunas instituciones imperialistas en base a una supuesta equidad en sus juicios. En Argentina esto tiene una incidencia dramática.

Esta defensa no implica ni remotamente la ausencia de crítica que puede y debe realizarse con la misma tenacidad con que se defiende la Revolución, pues en ello va buena parte de las posibilidades de la Revolución, acá y allá. Como hemos visto, las revoluciones también pueden retroceder y el fatalismo que declaraba de

con el engaño que los condujo a entronizar al estalinismo que los formó en sus filas; otros han querido desembarazarse con tanta furia de ello que no pararon a tiempo en su revisión y terminaron revisando también y aún más la concepción marxista; otros más han ensoberbecido pensando que la Historia glorificó sus razones con el aplastamiento de aquella nomeklatura que denunciaron tanto y las masas mismas que dirigían. Cualquiera de ellos, si alguna autocritica honesta están en condiciones de hacer, ha de volver más temprano que tarde al campo de batalla con las armas de siempre del proletariado, la construcción del Partido orientado en las concepciones marxistas leninistas sin la distorsión del despotismo de casta de la burocracia.

En cualquier caso, todos y cada uno, y nosotros mismos, debemos defender a Cuba. La Revolución Cubana ha sido el Acta Fundacional de la izquierda de combate en América Latina más que en ninguna otra parte del mundo. Por múltiples razones ser guevarista al Sur del Río Grande es ser igual a cualquiera en el mundo, pero, como diría un viejo socialista, un poco más igual. Y ni hablar en Argentina, en la que, como dice el poeta que crucificó con sus versos al "soldadito boliviano", nos cae como natural ser "argentino y cubano" aunque no sea ni natural ni antojadizo, sino histórico, como aquella primera experiencia del EGP, de Masetti y del Capitán de Guerrillas Hermes Peña Torres, que acompañó al Che por tanto mundo y le precedió en la entrega de su vida a la causa revolucionaria en América Latina justo acá, tempranamente, a partir precisamente del 21 de junio de 1963 para caer al año siguiente en suelo argentino.

vigencia inexorable la existencia eterna del "socialismo en un solo país", como una tarea ya concluida de una vez y para siempre por el proletariado mundial, cayó en el basurero de la Historia hace no muchos años. Menos de los que le costó a la Clase Obrera consumir la tarea de edificar los cimientos de la URSS, por cierto.

Sin embargo, la tarea ha sido y es tan enorme que sigue convocando al esfuerzo de miles de luchadores a nivel mundial cada uno de los días. Algunos de ellos han caído junto

Nuestras críticas no han de ser jamás un fósforo más arrimado a esa Acta Fundacional de una izquierda que aunque padeciendo mil golpes del enemigo y tantos más de sus propios errores, nada tiene que ver con las concepciones de la que le precedió, organizada para ser apenas un seudópodo de la ameba estalinista. ★

1º DE MAYO

OBRERO Y SOCIALISTA

Hace 124 años se producía en Chicago aquel mitin que marcaría a fuego la historia del movimiento obrero.

Decididos a hacer efectiva aquella consigna de 8 hs de trabajo, 8 de sueño y 8 de ocio el 1º de Mayo de 1886 se desataron miles de huelgas en todo EEUU ante la negativa de las patronales a cumplir con las justas demandas de los trabajadores.

Los capitalistas apelaron a todas las herramientas a su alcance para romper las huelgas...carneros, policía y grupos armados. En Chicago las jornadas de agitación y movilización se extendieron durante tres días y la represión desatada por la policía -que se llevó la vida de obreros huelguistas y cosechó cientos de heridos- despertó la ira de todos los trabajadores conscientes, que inmediatamente llamaron a profundizar la lucha. Fischer, quien se perpetuaría en la historia como uno de los "Mártires de Chicago", presenció los acontecimientos y ese mismo día escribía en su prensa:

Trabajadores: la guerra de clases ha comenzado. Ayer, frente a la fábrica McCormick, se fusiló a los obreros. ¡Su sangre pide venganza!

¿Quién podrá dudar ya que los chacales que nos gobiernan están ávidos de sangre

trabajadora? Pero los trabajadores no son un rebaño de carneros. ¡Al terror blanco respondamos con el terror rojo! Es preferible la muerte que la miseria.

Si se fusila a los trabajadores, respondamos de tal manera que los amos lo recuerden por mucho tiempo.

Es la necesidad lo que nos hace gritar: ¡A las armas!

Ayer, las mujeres y los hijos de los pobres lloraban a sus maridos y a sus padres fusilados, en tanto que en los palacios de los ricos se llenaban vasos de vino costosos y se bebía a la salud de los bandidos del orden...

¡Secad vuestras lágrimas, los que sufrís!
¡Tened coraje, esclavos! ¡Levantaos!

A estas firmes y decididas palabras le seguía una convocatoria al un acto al día siguiente, el 4 de mayo en Haymarket Square. (ver afiche)

Después de ese acto, empezó la redada en donde se detuvieron a cientos de obreros. Ocho de ellos fueron juzgados en una parodia montada por el gobierno de EEUU, las empresas periodísticas y las patronales donde se los acusaba de cargos que jamás fueron comprobados y fueron colgados del cuello como criminales. Los obreros de

todo el mundo vieron con claridad como se asesinaba "legalmente" a los militantes de la razón obrera.

Palabras de Georg Engel, mártir de Chicago, pocas horas de ser asesinado.

Es la primera vez que comparezco ante un tribunal americano, y en él se me acusa de asesino. ¿Y por qué razón estoy aquí? ¿Por qué razón se me acusa de asesino? Por la misma que tuve que abandonar Alemania, por la pobreza, por la miseria de la clase trabajadora. Aquí también, en esta libre República, en el país más rico del mundo, hay muchos obreros que no tienen lugar en el banquete de la vida y que como parias sociales arrastran una vida miserable. Aquí he visto a seres humanos buscando algo con qué alimentarse en los montones de basura de las calles. Cuando en 1878 vine desde Filadelfia a esta ciudad, creía hallar más fácilmente medios de vida aquí que en Filadelfia, donde me había sido imposible vivir por más tiempo. Pero mi desilusión fue completa. Empecé a comprender que para el obrero no hay diferencia entre Nueva York, Filadelfia y Chicago, así como no la hay entre Alemania y esta República tan ponderada. Un compañero de taller me

hizo comprender científicamente la causa de que en este rico país no pueda vivir decentemente el proletario. Compré libros para ilustrarme más, y yo, que había sido político de buena fe, abominé de la política y de las elecciones y aún comprendí que todos los partidos estaban degradados y que los mismos demócratas socialistas caían en la corrupción más completa. Entonces entré en la Asociación Internacional de los Trabajadores. Los miembros de esta Asociación están convencidos de que sólo por la fuerza podrán emanciparse los trabajadores, de acuerdo con lo que la historia enseña. En ella podemos aprender que la fuerza libertó a los primeros colonizadores de este país, que sólo por la fuerza fue abolida la esclavitud, y así como fue ahorcado el primero que en este país agitó la opinión contra la esclavitud, vamos a ser ahorcados nosotros. ¿En qué consiste mi crimen? En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social en que sea imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones beneficiando las máquinas, otros caen en la degradación y la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos deben ser utilizados

en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza, y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar. En la noche en que fue arrojada la primera bomba en este país, yo me hallaba en mi casa. Yo no sabía ni una palabra de la conspiración que pretende haber descubierto el Ministerio Público. Es cierto que tengo relaciones con mis compañeros de proceso, pero a algunos sólo los conozco por haberlos visto en las reuniones de trabajadores. No niego tampoco que haya yo hablado en varios mítines, afirmando que si cada trabajador llevase una bomba en el bolsillo, pronto sería derribado el sistema capitalista imperante. Esa es mi opinión y mi deseo ... Yo no combato individualmente a los capitalistas; combato el sistema que da el privilegio. Mi más ardiente deseo es que los trabajadores sepan quiénes son sus enemigos y quiénes son sus amigos. Todo lo demás lo desprecio: desprecio el poder de un gobierno inicuo, sus policías y sus espías. No tengo más que decir.

La simpleza y la contundencia de sus palabras son un ejemplo para todos los revolucionarios del mundo.

Mientras muchos de los que se jactan de ser los continuadores de esas luchas se toman el 1º de descanso para juntarse a comer loco o salir de paseo, insistiendo que esta "fuera de época" cualquier emulación de esas "glorias pasadas" los revolucionarios debemos insistir y sacar a la luz la historia de estos compañeros que claramente en sus propagandas, en sus discursos, planteaban sus objetivos, que sin rodeos llamaban a la lucha consecuente contra el capital. Nuestro mejor homenaje es continuar su lucha levantando todas y cada una de las banderas por las que lucharon y cayeron, no negando ni una de sus ideas y combatiendo firmemente a todos aquellos que pretenden tergiversar su historia.

En el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, se decretó el 1º de Mayo como el Día

Internacional de Los Trabajadores. Desde ese momento la burguesía ha intentado de innumerables formas enajenar a esa fecha el sentido estricto de "fiesta de los trabajadores" que significa holganza, un día sustraído a la explotación y recuperado para sí mismo. Muchos años esta conmemoración obrera fue prohibida mediante las mil formas de represión. La burguesía trata por todos los medios de cambiar el sentido proletario de la palabra fiesta, dándole un contenido de felicidad alienada y no de hartazgo de conciliación y no de lucha.

Quienes sostenemos aún contra viento y marea la vigencia del 1º de Mayo nos vemos en la obligación de, una vez más, reproducir el sentido inicial de la convocatoria de aquellas jornadas, allá por 1885. Estas palabras representan fielmente nuestro pensamiento y acción, que aún en condiciones de soledad más absoluta, hemos sostenido con firmeza. La total vigencia de las mismas renueva y reafirma la responsabilidad revolucionaria que nos cabe, y como ellos, que dieron su vida por sus ideales, decimos juntos, con el puño en alto, del 1º de mayo:

"Un día de rebelión, no de descanso! Un día no ordenado por los voceros jactanciosos de las instituciones que tienen encadenado al mundo del trabajador. Un día en que el trabajador hace sus propias leyes y tiene el poder de ejecutarlas! Todo sin el consentimiento ni aprobación de los que oprimen y gobiernan. Un día en que con tremenda fuerza la unidad del ejército de los trabajadores se moviliza contra los que hoy dominan el destino de los pueblos de toda nación.

Un día de protesta contra la opresión y la tiranía, contra la ignorancia y la guerra de todo tipo. Un día en que comenzar a disfrutar ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas para lo que nos dé la gana". ★

Attention Workingmen!

GREAT

MASS-MEETING

TO-NIGHT, at 7.30 o'clock,

AT THE

HAYMARKET, Randolph St., Bet. Desplaines and Halsted.

Good Speakers will be present to denounce the latest atrocious act of the police, the shooting of our fellow-workmen yesterday afternoon.

Workingmen Arm Yourselves and Appear in Full Force!

THE EXECUTIVE COMMITTEE.

Achtung, Arbeiter!

Große

Massen-Versammlung

Heute Abend, 7 1/2 Uhr, auf dem

Heumarkt, Randolph-Strasse, zwischen

Desplaines- u. Halsted-Str.

Gute Redner werden den neuesten Schurkenstreich der Polizei, indem sie gestern Nachmittag unsere Brüder erschoss, geißeln.

Arbeiter, bewaffnet Euch und erscheint massenhaft!

Das Executiv-Comite.

Traducción:

Obreros ¡Atención!

Gran reunión de masas

Esta noche, al 7,30 horas

En Haymarket, Calle Randolph, Bet. Desplaines y Halsted.

Buenos oradores estarán presentes para denunciar el último acto atroz de la policía, los disparos a nuestros compañeros obreros ayer por la tarde.

Trabajadores armaos y aparezcan en toda su fuerza!

El comité ejecutivo.

SAMUEL FIELDEN

OSCAR NEEBE

MICHAEL SWABB

apresados y condenados a cadena perpetua y trabajos forzados

GEORG ÉNGEL

ADOLF FISCHER

ALBERT PARSONS

HESSOIS AUGUSTE SPIES

LOUIS LINNG

condenados a muerte a la horca por la justicia del imperio



¡PRESENTES!
HASTA LA VICTORIA!

Tendencia Marxista Revolucionaria

